MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 22 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG Nº 052

VISTO: El Expte. JEG N° 023/2017, y la Resolución JEG Nro. 044/17, y

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente comparecieron los Sres. Antonio Nicolas Brizuela, DNI Nº 27450689; Julio Cesar Perazzo, DNI Nº 30920806, y Guillermo Eduardo Elias Sanchez, DNI Nº: 24362420, en calidad de apoderados de la lista "FACU (Frente Amplio Construccion Universitaria)", Nro. "9", color "verde", presentando candidatos/as para todas las categorías electorales para participar de las elecciones generales de la Universidad Nacional de La Rioja convocada por Resolución Rectoral N° 653/2017.

Que, por Resolución JEG N° 044/2017 se oficializó la lista de candidatos de la agrupación "FACU (Frente Amplio Construccion Universitaria)", Nro. "9", color "verde", conforme a los fundamentos obrante en los considerandos y la parte dispositiva de la aquella.

Que, habiendo advertido de oficio esta Junta Electoral la existencia de errores materiales en la redacción del Anexo Unico de la citada Resolución de oficialización, resulta necesario proceder a rectificar los mismos.

Que, en este sentido, se observaron errores en el detalle referido a los siguientes candidatos: **1)** Categoría Electoral: Consiliarios/as, Estamento Docente, Suplentes, N° 4, Martinez Francés Ariel Nicolás, DNI: 23.016.184, el cual figura como representante del Departamento de Cs. Aplicadas, siendo este el error advertido ya que el docente mencionado se postula por el Departamento de Cs. Exactas,

Lic. Carlos Hugo Vilte
Secretario
Junta Electoral General

Esp. Lic. Mivian Marcela Ocampo
Presidenta Titular
Junta Electoral General
UNLaR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 22 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG Nº 052

Físicas y Naturales; **2)** Categoría Electoral: Decano/a de Sede Regional Chepes, Brac Luis Angel , DNI N° 23.200.851, siendo que en este caso debió decir Sede Regional Villa Unión; **3)** Categoría Electoral: Director de Carrera, Lic. en Producción Vegetal, Departamento de Cs. y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo, Tarifa Silvana Elisa DNI: 25.272.849, siendo que la docente fue presentada como candidata por la carrera de Lic. en Hidrogeología. Todo conforme a los Formularios de Inscripción de Candidatos presentados oportunamente por la Agrupación Frente Amplio de Construcción Universitaria a la que pertenecen.

Que, conforme a los fundamentos señalados resulta pertinente que esta Junta realice la corrección de aquellos datos.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario y el Reglamento Electoral,

LA JUNTA ELECTORAL GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: RECTIFICAR las siguientes candidaturas las que quedarán oficializadas de la siguiente manera: 1) categoría electoral Consiliarios/as, Estamento Docente, Suplentes, N° 4, Martinez Francés Ariel Nicolás, DNI: 23.016.184, Departamento de Cs. Exactas, Físicas y Naturales; 2) Categoría Electoral: Decano/a de Sede Regional Villa Unión, Brac Luis Angel , DNI N° 23.200.851; 3) Categoría Electoral: Director de Carrera, Lic. en Hidrogeología, Departamento de Cs. y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo, Tarifa Silvana Elisa DNI: 25.272.849, todos por la Agrupación "FACU (Frente Amplio Construccion Universitaria)", Nro. "9", color

Lic. Carlos Hugo Vilte
Secretario
Junta Electoral General
UNLaR

Esp. Lic. [illegible]
Presidente Titular
Junta Electoral General
UNLaR

"verde", por las razones expuestas en los considerandos y según obra en anexo único de esta resolución.

ARTÍCULO N° 2: Protocolicese, notifíquese a la Agrupación ""FACU (Frente Amplio Construccion Universitaria)", Nro. "9", color "verde", por intermedio de sus apoderados, en el domicilio legal y electrónico constituido, y archívese.

Lic. Carlos Hugo Vilte
Secretario
Junta Electoral General
UNLaR

Esp. Lic. Miriam Mercedes Arcuna
Presidenta Titular
Junta Electoral General
UNLaR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 22 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG Nº 052

ANEXO ÚNICO:

ESTAMENTO: DOCENTE

SUPLENTES:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DPTO Ó SEDE
12	ROMERO KARINA DE LOS ANGELES	DNI	21746256	SALUD
13	VERA MARCELO ALEJANDRO	DNI	23352369	HUMANAS
14	DIAZ MARIA LORENA	DNI	29284228	HUMANAS
15	OVIEDO ALVAREZ MIGUEL ANGEL	DNI	7856994	HUMANAS
16	BRACCO SANCHEZ MARCELA ALEJANDRA	DNI	23660476	AIMOGASTA
17	DELUIGI MARIO CESAR	DNI	16429458	AIMOGASTA
18	BORDON ADRIANA BEATRIZ	DNI	30569656	CATUNA
19	RIVADERO NICOLAS OMAR	DNI	16615978	CATUNA
20	SANCHO RAMONA ELIZABETH	DNI	17223446	CHAMICAL
21	NEGRETE MIRTA DEL VALLE	DNI	14838657	CHAMICAL
22	LESCANO HUGO ROLANDO	DNI	22687535	CHEPES
23	BALAN MARIA GABRIELA	DNI	17781960	CHEPES
24	ALANIZ ESTELA MARY	DNI	11793066	VILLA UNION
25	CARRIZO MARIA EUGENIA	DNI	27797949	VILLA UNION

CATEGORÍA ELECTORAL: Decano/a de Sede Regional Villa Unión.

DECANO: BRAC, LUIS ANGEL, DNI N° 23.200.851.

Lic. Carlos Hugo Villa
Secretario
Junta Electoral General
UNLaR

Esp. Lic. Miriam Acuña
Presidenta Titular
Junta Electoral General
UNLaR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 22 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG N° 052

ANEXO ÚNICO:

CATEGORÍA ELECTORAL: Directores de Carreras.

DPTO. ACADEMICO: Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo.

ORD EN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DIRECCION DE CARRERA	DPTO
1	BEDINI MARIA FLORENCIA	DNI	23825048	Arquitectura	Aplicadas
2	LERA SERGIO DANIEL	DNI	28619357	Ingeniería agro industrial	Aplicadas
3	ELUANI ROBERTO JOSE	DNI	14476791	Ingeniería agronómica	Aplicadas
4	BOLAÑO MIGUEL ANGEL	DNI	14102602	Ingeniería de recursos naturales renovables para zonas áridas	Aplicadas
5	PAREDES JOSE FERNANDO	DNI	24939642	Ingeniería industrial	Aplicadas
6	LUNA OSCAR ALEJANDRO	DNI	24700312	Licenciatura en producción vegetal	Aplicadas
7	TARIFA SILVANA ELISA	DNI	25272849	Licenciatura en Hidrogeología	Aplicadas
8	GALLARDO CLAUDIO DANIEL	DNI	25349916	Veterinaria	Aplicadas

Lic. Carlos Hugo Vilte
Secretario
Junta Electoral General
UNLaR

Esp. Lic. Miriam Marcela Arcuna
Presidenta Titular
Junta Electoral General
UNLaR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
JUNTA ELECTORAL GENERAL

"2017 - Año de las Energías Renovables"

LA RIOJA, 22 SEP 2017

RESOLUCIÓN JEG Nº 052

ANEXO ÚNICO:

AGRUPACIÓN: "FACU (Frente Amplio Construccion Universitaria)", Nro. "9", color "verde",

CATEGORÍA ELECTORAL: Consiliarios/as:

ESTAMENTO: DOCENTE

SUPLENTES:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE/S	TIPO	DOC	DPTO Ó SEDE
1	GOMEZ WALTER ALBERTO	DNI	16152188	APLICADAS
2	DIAZ ESTEBAN ORLANDO	DNI	16664138	APLICADAS
3	CONTRERAS CARLOS OSCAR	DNI	11685377	APLICADAS
4	MARTINEZ FRANCES, ARIEL NICOLAS	DNI	23016184	EXACTAS
5	BLANES SANDRA DEL VALLE	DNI	17627517	EXACTAS
6	ROMERO CLAUDIA INES	DNI	17744771	EXACTAS
7	REYNOSO LUIS ALBERTO	DNI	13694533	SOCIALES
8	CHAMIA JORGE GAMAL ABDEL	DNI	14329919	SOCIALES
9	TORRES MANUEL RODRIGO	DNI	23016207	SOCIALES
10	DIAZ IRMA NOEMI	DNI	28619276	SALUD
11	BUSLEIMAN MARIO ALEJANDRO	DNI	22443244	SALUD

Lic. Carlos Hugo Vilte
Secretario
Junta Electoral General
UNLaR

Esp. Lic. Mirian Marcela Arauna
Presidenta Titular
Junta Electoral General
UNLaR